Guarne, 02 de Noviembre de 2021

Señores

MUNICIPIO DE GUARNE

En mi calidad de Revisor fiscal de la Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones identificada con Nit 800.226.788-8, hago constar que la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto en seguridad social, como lo son aportes a pensión, salud, riesgos laborales y parafiscales del mes de Septiembre de 2021.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,



Cristian Pérez Álzate
Revisor fiscal
226450-T
CC 1.035.914.234